

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2360 *PROJECTS & STRUCTURES HISPANIA, S.A.*

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en Vila-real (Castellón), Avenida de Francia número 115 entlo., a las doce horas del día 29 de junio de 2025 en primera convocatoria, o a la misma hora del siguiente día 30 de junio de 2025, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores y de las cuentas anuales de la sociedad, correspondiente todo ello al ejercicio de 2024.

Segundo.- Resolver sobre la aplicación de los resultados de 2024 de acuerdo con el balance aprobado, en su caso.

Tercero.- Modificación del artículo 11 de los estatutos sociales procediendo a cambiar la forma de convocatoria de las Juntas Generales.

Cuarto.- Renuncia del derecho de adquisición preferente sobre 4 acciones.

Quinto.- Delegación de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Aprobación, en su caso, del acta por la propia Junta o designación de Interventores a tal fin.

Se advierte a los accionistas de su derecho, a partir de esta convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta General, de conformidad con lo establecido en el artículo 272 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Del mismo modo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y de los informes sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos de conformidad con lo establecido en el artículo 287 del mismo texto legal.

Igualmente se informa a los socios, en caso de no poder asistir a la Junta General, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 184 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, de su derecho a delegar el voto para esta junta mediante la cumplimentación del documento de delegación.

Vila-real, 12 de mayo de 2025.- El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Parra Soriano.

ID: A250022104-1